



Fecha de actualización: 01 al 29 de febrero del 2016.

Elaboró: Consejo Político Estatal.

Artículo 8, fracción VI, inciso i) *El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión.*

Se informa al público que en el periodo comprendido del 01 al 29 de febrero de la presente anualidad, no se generó información relativa a este inciso.